



17594

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de Don José BEIN Gosal-
bes de nacionalidad española, residente en Barcelona,
calle Mallorca, número 405; por :

"POSTE DE ESQUINA PARA CERCAS O PROTECCIONES DE ESPINO O TE-
LA METÁLICA."

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1 Con esta misma fecha se solicita otro modelo de utilidad
 5 por un poste-suyerto para cercas o protecciones de es-
 pino o tela metálica. El tal poste conviene para las alinea-
 ciones rectas o de ángulo muy abierto; pero para formar es-
 quinas de ángulo recto o agudo u obtuso muy cerrado, preci-
 sa recurrir a otro tipo de poste: El que es objeto del pre-
 sente modelo de utilidad.



Este poste está construido no obstante a base del propio sistema, variando unicamente su forma y habiéndose previsto unos apuntalamientos.

Puede repetirse aquí cuanto se ha dicho en ocasión de la memoria de aquel otro indicado modelo, o sea, que los postes de cerca han venido construyéndose casi exclusivamente de madera e hierro, con los consiguientes inconvenientes derivados de su permanencia en la intemperie, y que si ha llegado a aplicarse el hormigón ha sido sin armar y con formas pesadas y de composición gruesa, que dificultan su transporte y maniobra.

De acuerdo en cambio con la realización motivo del presente modelo de utilidad, se tiene que los postes son resistentes y esbeltos, incluso ornamentales, relativamente muy ligeros y de segura y permanente resistencia mecánica y contra los agentes atmosféricos.

Los nuevos postes son de hormigón vibrado, su sección recta es un ángulo y están armados con un armazón o esqueleto construido de alambre trenzado. Además, al dicho poste elemental, se le aseplan dos tornapuntas según planos ortogonales (o certándose según el ángulo que correspondiera de acuerdo próximamente con el que forme la esquina), de hormigón vibrado asimismo y con ánimas de alambre trenzado.

Se tiene con ello que en los nuevos postes se reduce notablemente la masa, pues permite hacerle la calidad del material, hormigón vibrado, sin aseplados, y el refuerzo constituido por el armazón metálico, precisamente de alambre trenzado, que con sus vientres y sus nodos se solidificará perfectamente con la masa, aun cuando esté protegido contra la oxidación por galvanizado. Además el estar formado



el poste a base de tres piezas (poste elemental y dos tornapuntas) acoplables y desmontables, facilita su transporte.

El armazón metálico dicho está constituido por cordones de alambre trenzado (preferiblemente tres: Uno corriendo por la inmediación del vertice y los otros dos por las alas, próximos a sus extremos); Dichos cordones están unidos entre sí en varios puntos, mediante travesaños reproduciendo la forma en ángulo, que mantienen y fijan su separación, a modo de jaula, dando rigidez al conjunto del armazón, que viene a constituir como una sola pieza.

Los tornapuntas serán también de preferencia de sección en ángulo y estarán armados en análoga forma a la indicada para el poste elemental que apuntalan; Además, presentarán, hacia la mitad aproximadamente de su longitud sobresaliente del terreno, un travesaño para asegurar su acoplamiento con el elemento principal.

El poste principal formará unas repisas y los tornapuntas unas superficies planas adaptándose entre sí y a ellas, que al ajustarse podrán unirse con pernos, en el montaje, para constituir un todo solidario.

En los dibujos adjuntos se representa un poste de esquina conforme queda especificado; La figura 1 es una perspectiva de un tal poste colocado, con el espino de serena; La figura 2 una vista lateral, cortando un tornapuntas y suponiendo el otro acoplado, y la 3 otra vista lateral cortando un tornapuntas y suponiendo el otro sin acoplar pero en posición para situarlo para este acoplamiento.

Según dicho, el nuevo poste está constituido básicamente por tres piezas, un elemento o poste principal 1 y dos tornapuntas 2 y 2', cuyas tres piezas se ajustan y acoplan



entre sí, dando un conjunto conforme representa la figura 1.
 El poste o elemento principal 1 es de sección recta angular,
 de hormigón vibrado y armado con armazón de alambre trenza-
 do y forma unas repisas, superior 3 y media 4, planas, a
 las que vienen a ajustarse correspondientes partes planas
 de los tornapuntas: Estos, 2 y 2', son asimismo de sección
 recta en ángulo y forman unas escuadras y travesaños, 5 y 6
 uno y 5', 6', el otro, que vienen a encajar con las repisas
 3 y 4 de 1, asegurándose el conjunto con pernos 7.

Pueden proveerse pies, 8, 8', 9', para el mejor empo-
 tramiento y terminar superiormente el poste central en for-
 ma redondeada, para mejor estética. Además, se proveerán,
 en diferentes puntos del poste, agujeros de paso o conduc-
 tes 10, para fijación de las ligaduras del espino e tela.

A la masa de hormigón podrán incorporársele, si convie-
 na, diversos productos, por ejemplo colorantes, y en particu-
 lar algún hidrófugo.

El tamaño, las proporciones relativas, el ángulo con-
 creto, la composición, el procedimiento de fabricación y en
 general todo cuanto revista carácter accesorio e circunstan-
 cial relativamente a la esencialidad del modelo, podrán ser
 objeto de máxima variación.

N O T A

SE REIVINDICA :

1. Poste de esquina para sercos o protecciones de es-
 pino e tela metálica, construido de hormigón vibrado, con



armazón metálico de alambre trenzado, y formado a base de un poste o elemento central, de sección recta en ángulo, y dos piezas tornapuntas que se acoplan al dicho poste central.

2.º Poste de esquina para cercas o protecciones de est: pino o tela metálica.

10

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de una hoja con dibujos, anexa.

Barcelona, 18 junio 1948
P.A.

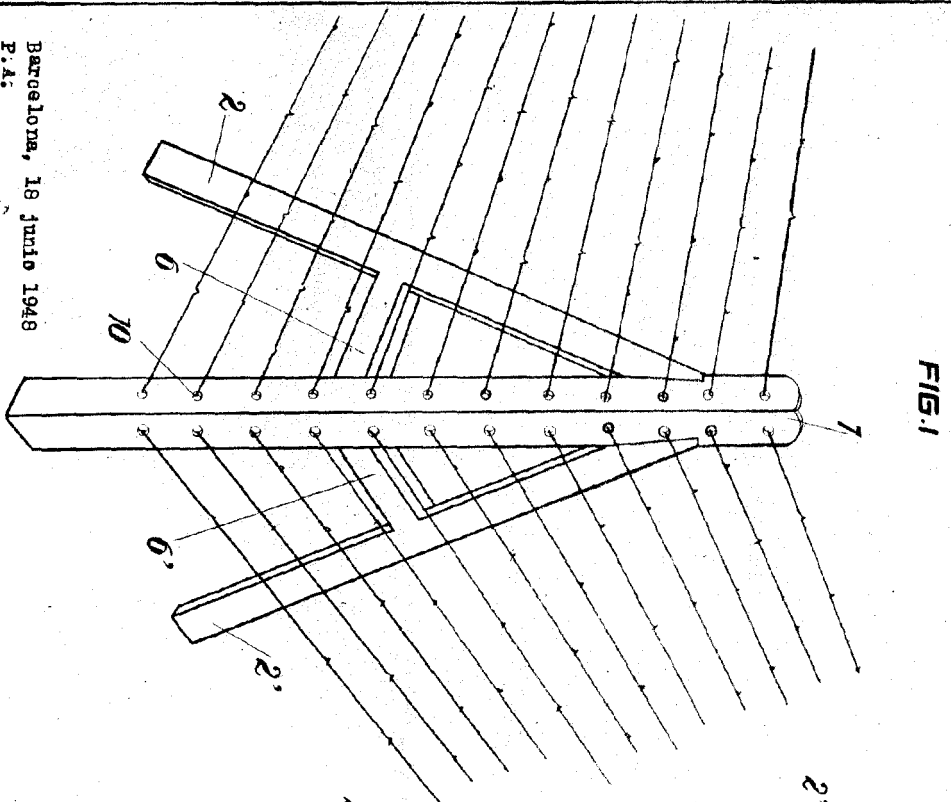


FIG. 1

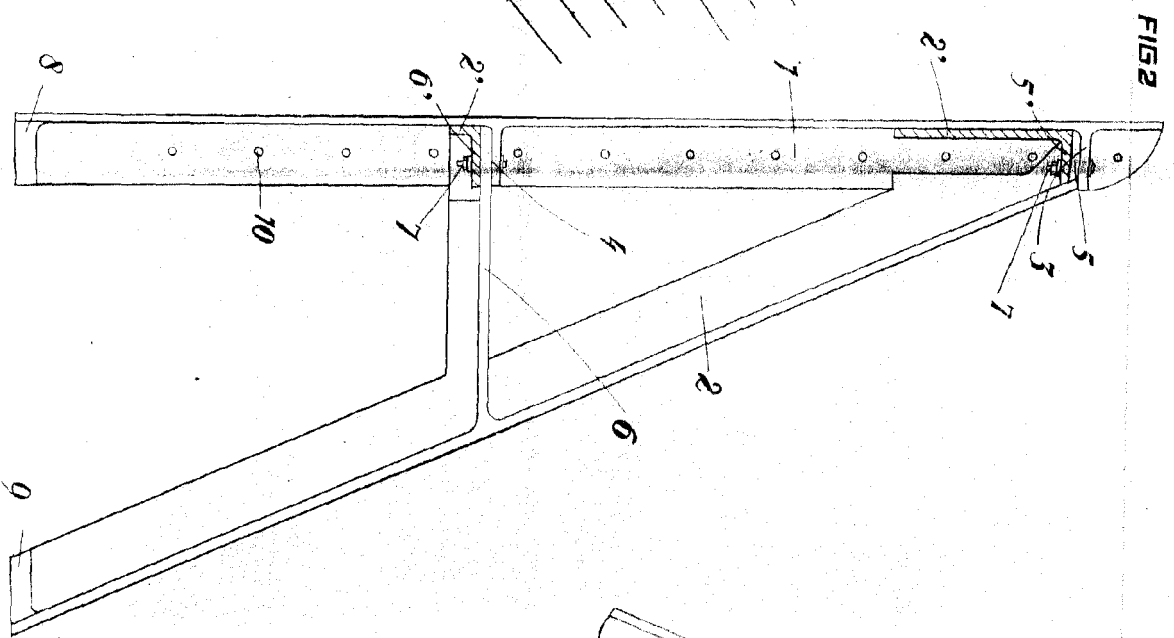


FIG. 2

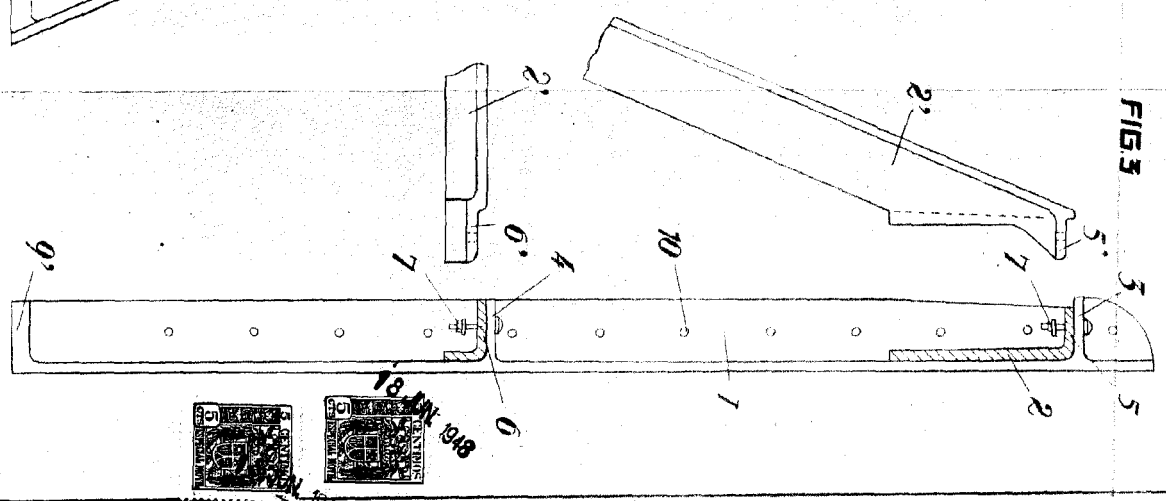
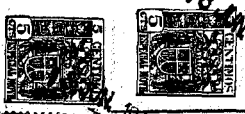


FIG. 3



Barcelona, 18 junio 1948
P.A.

[Signature]

Escuela Variable